



AJDIP/251-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
45-2025	28/10/2025	SJD	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que la señora Ana Alfaro Solís, Secretaria de la Junta Directiva, presentó ante los miembros de dicho órgano el documento denominado “Procedimientos de seguimiento y cumplimiento de acuerdos”, en atención al acuerdo AJDIP-235-2025.
- 2-Que el documento “Procedimientos de seguimiento y cumplimiento de acuerdos” fue revisado por la Unidad de Planificación Institucional y la Asesoría Jurídica.
- 3-Que la Secretaría de la Junta Directiva solicitó que a todos los acuerdos se les asigne un plazo de cumplimiento, con el fin de facilitar su adecuado seguimiento, y que se le notifique por medio de correo electrónico el cumplimiento o el estado de seguimiento de dichos acuerdos.
- 4- Que, una vez escuchada la presentación realizada y luego de la correspondiente deliberación, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, POR TANTO;

ACUERDA

- 1-Aprobar los Procedimientos de seguimiento y cumplimiento de acuerdos, presentados por la Secretaría de la Junta Directiva.
- 2-Ratificado en la sesión de numero 46.



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico. Junta Directiva